

DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ TEPIC

Definir el fenómeno de las drogas desde una perspectiva de salud pública permite reconocer diferencias entre las drogas y sus riesgos; se aleja de conceptualizaciones que ven a las drogas como fin último, con el decomiso y la detención de personas como la meta, en cambio ve a las sustancias en su interacción con las personas que las usan o tienen potencial para hacerlo, que viven en contextos con mayor o menor riesgo y que son más o menos vulnerables a la experimentación y al paso del uso a la dependencia por una combinación de factores heredados y adquiridos. Se define el problema como una enfermedad y por tanto no se ve en el encarcelamiento de los enfermos la solución de los problemas.

De ahí la importancia del diagnóstico epidemiológico para conocer el impacto que están causando en las diferentes regiones del país y su comportamiento diferenciado por edad, sexo, escolaridad y demás. Tepic es la capital del estado de Nayarit, este último se encuentra localizado en el occidente y tiene una ubicación estratégica para la distribución de drogas ilegales pues colinda con Jalisco y Sinaloa. La ciudad compuesta en su mayoría por colonias populares y fraccionamientos donde habita la clase trabajadora, con carencias en servicios públicos, y migración del resto del estado ofrece un campo fértil para el consumo de drogas legales e ilegales.

Para elaborar el diagnóstico del consumo de drogas se consideraron, para esta versión del EBCO, tres fuentes: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), mismos que se describen a continuación.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

(ENCODAT 2016-2017)

Consumo de Tabaco

En el consumo alguna vez en la vida de tabaco en población de 12 a 65 años a nivel nacional en los datos de la ENA 2011 aparecía con un 48% mientras que en el 2016 en la ENCODAT con el 51% lo que nos dice que aumentó un 3% (**Gráfica A**).

A nivel nacional del 51% de los encuestados que admitió haber fumado una vez en la vida, en la mayoría son del sexo masculino con el 65.7% así mismo el 33% de los varones admitió haber fumado más de 100 cigarros, el 31.4% haber fumado en el último año y finalmente el 27.1% es fumador actual de tabaco. Por el contrario del 51% que admitieron haber fumado una vez en la vida el 37.4% son mujeres de las cuales únicamente el 10.7% admitió haber fumado más de 100 cigarros, sin embargo, la cifra creció al 10.9% de mujeres que admitieron haber fumado durante el último año y el 8.7% ser fumadoras actuales de tabaco. Lo que indica que los fumadores varones actuales triplican el consumo de tabaco en mujeres. En lo que se refiere a las cifras totales el 21.5% admitieron haber fumado más de 100 cigarros, el 20.8% fumo en el último año, mientras que de ese 51% el 17.6% son consumidores actuales de tabaco a nivel nacional (**Cuadro 1.1**).

En Nayarit los porcentajes difieren a los nacionales ya que la cifra de fumadores de más de 100 cigarros es de 29.3% en hombres y solo el 7.5% en mujeres, en lo que se refiere al consumo de tabaco durante el último año el 23.1% de los hombres fumo, a diferencia de las mujeres que solo el 6.1% lo realizó, en el rubro de fumador actual también existe una diferencia amplia entre hombres y mujeres ya que el 19.4% de los hombres mantiene un consumo actual contra el 5.5% de mujeres, en total de los encuestados en Nayarit el 12.4% mantiene el consumo actual diferencia de la cifra nacional que es del 17.4% (**Cuadro 1.2**).

En México 14.9 millones de personas consumen tabaco de los cuales 11.1 son hombres lo que representa el 74.49%, el 25.5% son consumidoras mujeres lo que se traduce en 3.8 millones. En lo que se refiere a Nayarit, 79,000 hombres consumen tabaco lo que representa el 0.071% del total del consumo que realizan los hombres. En lo que se refiere a las mujeres en México consumen 3.8 millones de las cuales 23,000 son de Nayarit lo que representa el 0.006%. En Nayarit 102 mil personas son fumadoras de las cuales el 77.4% son hombres y el 22.5% corresponde a mujeres, si estas cifras las comparamos con los nacionales en Nayarit hay más fumadores varones y menos porcentaje de mujeres. En conclusión 14.9 millones de personas consumen tabaco en México, de los cuales 102,000 son del Nayarit y representa el 0.006% de la población total que fuma tabaco (**Cuadro 1.3**).

En lo que se refiere a la edad de inicio del consumo el promedio nacional es de 19.3 años, mientras que en Nayarit es de 18.4 años, lo que nos dice que los jóvenes en Nayarit inician antes el consumo de tabaco con 11 meses de diferencia.

Consumo de Alcohol

El consumo de alcohol (ENA 2011) y (ENCODAT 2016-2017) alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años se mantuvo en 71% en ambas encuestas, lo que nos habla de un alto porcentaje si lo comparamos con 51% en el caso del tabaco y en las mismas encuestas y considerando que alcohol y tabaco son drogas legales **(Gráfica B)**.

En la ENCODAT 2016-2017 a nivel nacional el consumo de alcohol en hombres de 12 a 17 años en lo que respecta al consumo diario es del 2.5% en el consuetudinario aumentó al 4.4% y la dependencia es del 0.9%, en el grupo de 18 a 65 años las cifras aumentan considerablemente ya que el consumo diario es de 5%, en el consuetudinario se triplica hasta con el 15.8% y de igual manera la cifra aumenta en la dependencia con el 4.6%. En lo que respecta a las mujeres en el grupo de 12 a 17 años el consumo diario es más alto el porcentaje a diferencia de los hombres ya que el 2.7% admitió el consumo diario, pero baja al 3.9% en el consumo consuetudinario a diferencia de los hombres que en este rubro es del 15.8% pero la dependencia es del 0.7%. En el grupo de 18 a 65 años de mujeres, se presentan los porcentajes más bajos de los 2 grupos y en los tres rubros, diario 1.2% consuetudinario 3.5% y dependencia 0.6% **(Cuadro 2.1)**.

En la misma encuesta, pero en el estado de Nayarit en el grupo de edad de 12 a 17 años en varones el consumo diario es más alto que el nacional con el 4.7% y el consuetudinario es menor con el 3.9%. En el grupo de 18 a 65 años de varones el consumo diario es de 6.1% mayor que el nacional y en el consumo consuetudinario es igualmente mayor que el nacional con el 17.3%; en lo que respecta a las mujeres en el grupo de 12 a 17 años en el consumo diario es mucho menor que el nacional en mujeres y de hombres del estatal con el 1.4%, así mismo en el consuetudinario con el 3.2%, en lo que respecta al grupo de 18 a 65 años en el consumo diario es del 1.1% menor que el nacional para el mismo grupo, así mismo de los dos grupos de edad del estatal y el 5% en el consuetudinario mucho más alto el porcentaje que el nacional que apenas es del 0.6% **(Cuadro 2.2)**.

En las cifras totales Nayarit supera en los dos rubros a las cifras nacionales en el consumo diario 3.5% contra 2.9% en el nivel nacional y el consuetudinario 9.8% contra 8.5% lo que nos posesiona como un estado con alto consumo de alcohol. De los encuestados a nivel nacional que aceptaron haber consumido alcohol el 61.5% acepto haber iniciado el consumo a los 17 años o menos, el 36.5% acepto haber iniciado entre los 18 a 25 años y solo el 2% entre los 26 y 65 años, lo que confirma que el inicio se da en la adolescencia. En lo que respecta a las mujeres las estadísticas cambian ya que el mayor porcentaje se ubica en la

edad de 18 a 25 años con el 47.1% le sigue los de 17 años o menos con el 43.1% y el menor rango con el 9.8% corresponde a la edad de 26 a 65 años lo que da una perspectiva a los motivos de inicio en hombres y mujeres, y por consiguiente a la edad de inicio **(Cuadro 2.3)**.

Si bien el mayor porcentaje del inicio del consumo en varones se da a los 17 años o menos con el 61.5%, el grupo que necesita mayor atención es el de los 18 a los 65 años, ya que presentan cifras más alarmantes como la dependencia con el 4.6%, el abuso con el 7.3% y el consumo excesivo con el 40.2% a diferencia del grupo de los 12 a los 17 años con una dependencia del 0.9% un abuso del 1.7% y un consumo excesivo del 13%. En el sexo femenino se presentan porcentajes menores a los de los hombres en los dos grupos de edad., de los 12 a los 17 años la dependencia es del 0.7%, el abuso con el 1.5% y el consumo excesivo con el 12.8% y en el grupo de los 18 a los 65 años la dependencia es del 0.6%, el abuso es del 1.8% y el consumo excesivo es del 21.6%. En hombres y mujeres los grupos que requieren mayor atención es de los 18 a los 65 años y de los dos sexos los hombres necesitan más atención pues los porcentajes en los tres rubros (dependencia, abuso y consumo excesivo) por mucho son superiores pues se triplican o más **(Cuadro 2.4)**.

El consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años, por litros de alcohol a nivel nacional en varones es diferente en cada grupo de edad, siendo los mayores consumidores el rango de los 18 a los 29 años con 11.827 litros en promedio le sigue el grupo de los 30 a los 39 años con 7.482 litros, el tercer lugar el grupo de los 40 a los 49 años con 6.214 litros, el grupo de 50 años o más consumen 3.978 litros y finalmente el grupo de menor de edad tiene el menor consumo con 3.784 litros. En el grupo de las mujeres de igual manera que los hombres el mayor consumo está en rango de 18 a 29 años con el 3.468 litros, casi con la misma cantidad el grupo de mujeres en el rango de 12 a 17 años con el 3.439 litros, posteriormente el grupo de los 30 a los 39 años con 1.220 litros, y con menos de un litro están los de 40-49 años con 0.820 litros, y del grupo de más de 50 años 0.785 litros. Los datos totales nos indican que los hombres son los que mayor número de litros consumen con el 7.269 litros y el grupo de edad que más consume alcohol en general incluyendo hombres y mujeres es el de 18 a 29 años. Con 7.612 litros, superando el promedio que es de 4.583 litros **(Cuadro 2.5)**.

En el estado de Nayarit, el promedio de consumo en hombres es de 7.143 litros inferior al nacional que es del 7.269 y litros, en caso de las mujeres el promedio también es inferior con el 1.790 litros contra el 2.076 litros que es el nacional y el promedio general es de 4.430 litros levemente inferior al nacional que es del 4.583 litros.

Consumo de Drogas Ilegales

El consumo de drogas ilegales en el lapso de 8 años ha tenido un variado comportamiento dependiendo de tipo de drogas, tal es el caso de las drogas de uso médico que se siguen consumiendo, pero no se ha incrementado significativamente, en el 2008 aproximadamente el 1% acepto haber hecho uso de este tipo de drogas, en 2011 1.4% y para 2016 se redujo a 1.3%. Si nos vamos al grupo de drogas ilegales en la encuesta 2008 el 5.2% acepto haber consumido alguna vez en la vida para el 2011 aumento hasta el 7.2% y para 2016 el 9.9% había consumido alguna vez en la vida. Englobando cualquier droga las estadísticas aumentan pues en 2008 era de 5.7% para 2011 había subido hasta 7.8% y finalmente para 2016 el consumo fue de 10.3% lo que indica un aumento del 96% del 2008 al 2016. El incremento en lo que respecta a las drogas legales es del 80%, en ambos casos nos hablan de un incremento alto y por ende incremento en otros rubros **(Gráfica C)**.

Para realizar las encuestas en adicciones el país está dividido en 8 regiones:

Norcentral, noroccidental, nororiental, occidente, centro, Cd. de México, Centro sur y sur, de igual manera existe datos de 3 momentos 2008, 2011 y 2016, en el comparativo por regiones, el porcentaje más alto lo tiene la región accidental (Nayarit, Zacatecas Aguascalientes, Jalisco y Colima) pues el porcentaje a nivel nacional en cuanto a cualquier tipo de droga es de 10.2% y el occidente presenta 14.2% en drogas legales 13.8% contra 9.9% y 2.0 en drogas de uso médico. En segundo lugar, se encuentra la región Noroccidental (Coahuila, Chihuahua y Durango) por su crecimiento no solo en drogas de cualquier tipo, sino también drogas legales y drogas de uso médico, 11.7%, 11.5% y 1.8% respectivamente y el tercer lugar lo ocupa la región norcentral (Coahuila, Chihuahua y Durango) con el 11.6% cualquier droga, 10.8% drogas ilegales y 1.8% drogas de uso médico **(Gráfica D)**.

El consumo de drogas alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años por sexo, en hombres en cualquier tipo de droga es del 16.2%, en drogas ilegales 15.8% y drogas de uso médico 1.7%, comparado con mujeres es relativamente en los tres rubros ya que en lo que se refiere a cualquier droga solo aceptaron el 4.8%, drogas ilegales 4.3% en ambos casos una diferencia de más de un 300% y finalmente en drogas de uso médico casi el doble con el 0.9%.

El total nos da un porcentaje de consumo de cualquier droga 10.3%, drogas ilegales con el 9.9% y finalmente drogas de uso médico con un 1.3% **(Cuadro 3.1)**.

En Nayarit el consumo de drogas alguna vez en la vida en el caso de los hombres supera el promedio nacional ya que en el rubro de cualquier droga es del 21.1%, en drogas ilegales del 20.2% y drogas médicas 3.5% en los tres rubros la diferencia es más del 100%, al comparar en el mismo estado los hombres contra el consumo en mujeres también se presenta una diferencia muy amplia en los porcentajes ya que las mujeres en cualquier droga presentan el 5.5%, en drogas ilegales 4.5% y drogas médicas 1.8%, a pesar de ello, las mujeres en Nayarit superan el consumo promedio a nivel nacional. El consumo de drogas en total (incluye el promedio hombres y mujeres) en Nayarit supera las cifras nacionales: en cualesquier drogas con el 13.2%, drogas ilegales 12.3% y drogas médicas con el 2.6% **(Cuadro 3.2)**.

El consumo de drogas alguna vez en la vida a nivel nacional en marihuana para el caso de los hombres reporta un 14% en el caso de las mujeres es del 3.7% dando por resultado un consumo total del 8.6% siendo la droga ilegal de mayor uso en México. En el caso de la cocaína existe una disminución respecto al consumo de marihuana, para el caso de los hombres con el 6.2% y en mujeres con el 1.1% y el promedio nacional es de 3.5%. En lo que se refiere a estimulantes de tipo anfetamínico el consumo en hombres es del 1.4% y en mujeres del 0.4% con un promedio nacional del 0.9% **(Cuadro 3.3)**.

El consumo de drogas alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años por sexo en el Estado de Nayarit nos proporciona porcentajes que nos permiten establecer porque la zona occidental ocupa en esta encuesta el primer lugar, en marihuana los varones en Nayarit aceptaron haber consumido el 18.1% contra el 14% nacional, en cocaína el 9.8% contra el 6.2% nacional y anfetaminas el 2.9% contra el 1.4% nacional. En lo que refiere al consumo de marihuana el 4% de las mujeres acepto haber consumido contra la media nacional que es del 3.7%, en cocaína el 1.7% contra el 1.1% y finalmente drogas estimulantes el 0.8% contra el 0.4% nacional y por consecuencia los números totales de ambos sexos superan los promedios nacionales, en marihuana 10.9% contra 8.6%, cocaína 5.7% contra 3.5% y estimulantes 1.8% contra el 0.8% **(Cuadro 3.4)**.

Según la ENCODAT en México 40,187,163 personas han sido expuestas a algún programa de prevención, de ellas 21,765,849 son mujeres que representan el 49.4% del total de los expuestos, 18,241,314 son hombres con el 44.7%. la información se clasifica en tres rangos de edad de 12 a 17 años, de 18 a 34 años y de 35 a 65 años en ambos casos (hombres y mujeres), el rango que más ha sido expuesto a algún programa es el de 18 a 34 años con 16,426,252 que representa el 40.87% del total de los encuestados **(Cuadro 3.5)**.

En lo que se refiere al estado de Nayarit, de los hombres encuestados el 50.8% de los encuestados aceptaron haber estado expuesto a un programa de prevención y contrario a lo que ocurre a nivel nacional el porcentaje es menor en el caso de las mujeres con el 48.3% de las mujeres encuestadas dando un total de 49.5% .

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Consumo de Tabaco

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 nos ofrece información sobre el consumo alguna vez en la vida por nivel educativo y sexo, en el nivel de secundaria, bachillerato clasificado en hombres y mujeres. A nivel nacional 3,177,132 estudiantes de secundaria y bachillerato aceptaron haber consumido tabaco, de los cuales a nivel secundaria fueron 1,349,491 (20.8%), el 17.7% fueron mujeres y el 23.8% hombres, en tanto a nivel bachillerato con un total de 1,827,640 con el (46.2%), de los cuales el 51.4% fueron hombres y el 41.3% son mujeres. Por otro lado a nivel estatal se encontraron un total de 23,012 estudiantes que aceptaron haber consumo tabaco alguna vez en la vida, de ellos 9,743 son de secundaria con el 15.3% y 13,267 son de bachillerato con el 37.7%, del total de estudiantes 13,844 son hombres y 9,168 son mujeres. En el comparativo la cantidad de estudiantes que aceptaron haber consumido tabaco alguna vez en la vida en Nayarit representa el 0.007 con 23,012 estudiantes, en lo que se refiere a los hombres el 27.5% de los encuestados fuma tabaco contra el 34% nacional, en mujeres en Nayarit representa el 18.9% contra el 26.8% el nacional, por consiguiente, en el total Nayarit es el 23.2% contra el 30.4% nacional **(Cuadro 4.1)**.

Consumo de Alcohol

En la ENCODE 2014, nos muestra la prevalencia del consumo de alcohol en secundaria y bachillerato a nivel estatal los hombres en nivel secundaria en el rubro alguna vez en la vida el 38.6% lo acepto, en el último año el 19.2%, en el último mes el 13% y finalmente en el consumo excesivo el porcentaje es del 5.9%, en bachillerato de igual manera en hombres en alguna vez en la vida 74.0%, en el último año 55.8%, en el último mes 46.8% y en el consumo excesivo de alcohol el 29.5%. Comparando el nivel nacional entre hombres de secundaria y bachillerato los porcentajes son más altos en bachillerato ejemplo en consumo excesivo secundaria 8.9% contra bachillerato 27.3% casi el triple. En mujeres las cifras son ligeramente menores a nivel nacional en secundaria en el rubro de alguna vez en la vida

39.4%, en el último año 24% ligeramente mayor que los hombres en el último mes 17.4% y en el consumo excesivo 8.3%, de igual manera que en los hombres en bachillerato aumentan considerablemente los porcentajes, en alguna vez en la vida 73.3%, en el último año 52.1%, en el último mes 40% y finalmente el consumo excesivo de alcohol 21.3%. En global a nivel nacional los porcentajes más alarmante son en bachillerato con alguna vez en la vida 73.9%, último año con 54.3%, último mes 41.9% y consume excesivo 24.2%. En bachillerato la situación cambia ya que Nayarit presenta cifras más altas en alguna vez en la vida 75.6% contra 73.9% nacional, en el último año 57.3% contra 54.3% nacional, en el último mes 45.3% contra 41.9% nacional y por último consumo excesivo 27.7% contra 24.2% nacional **(Cuadro 4.2)**.

Consumo de Drogas Ilegales

El consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato nos permite observar las diferencias entre ambos grados de estudio y entre Nayarit y el promedio nacional, en lo que se refiere a cualquier droga alguna vez en la vida en Nayarit en secundaria el 11.5% de los entrevistados lo acepto, a nivel nacional el número es mayor con el 12.5%, en bachillerato en Nayarit es del 23.6% y el nacional es ligeramente menor con el 25.1%. En drogas de uso médico alguna vez en la vida en Nayarit en secundaria es del 4.4%, el nacional de 4.7%, en bachillerato el porcentaje es más elevado en Nayarit es de 8% y en el nacional disminuye al 7.5%, de igual manera en bachillerato es mayor porcentaje que en secundaria En drogas ilegales alguna vez en la vida en secundaria en Nayarit es del 9.1%, en el nacional es del 10.1%, en bachillerato en Nayarit 20.6% y el nacional 21.8%. En cualquier droga en el último año la encuesta nos dice en secundarias en Nayarit es del 7.2%, en el nacional de 8.9%, en bachillero Nayarit 16.7% y mayor en el nacional con 17.6%. En drogas de uso médico Secundaria Nayarit 3.3% y el nacional ligeramente menor con el 3.2%. En bachillerato en Nayarit aumenta al 5.3% y vuelve a disminuir en el nacional al 4.9%. En droga ilegales en secundaria en Nayarit 5.3% aumenta en el nacional con el 7.1%, en bachillerato en Nayarit aumenta hasta el 14.7% y 15.1% en el promedio nacional. Por último, la encuesta en el último mes cualquier tipo de droga en secundaria 4.5% en el nacional aumenta al 5.4% y sigue aumentando en el bachillerato en Nayarit 8.4% y el nacional 9.0%. En drogas de uso médico en secundaria en Nayarit 1.9% y el nacional con el mismo porcentaje 1.9%, aumenta en bachillerato ligeramente 2.0% y el nacional 2.1%. En drogas ilegales en secundaria 3.5%, nacional 4.3%, en bachillerato Nayarit 7.5% y finalmente el nacional con 7.7% **(Cuadro 4.3)**.

En conclusión, los porcentajes más elevados se encuentran en bachillerato, de los 9 rubros que maneja este cuadro en 8 el promedio nacional es más alto que en el estado de Nayarit, este último solo supera al nacional en el dato del último año en cualquier droga, Nayarit 5.3% y el nacional 4.9% .

En la ENCODE 2014 en el Estado de Nayarit en la prevalencia de consumo de drogas de secundaria y bachillerato por sexo, en el rubro de cualquier droga los hombres aceptaron haber consumido alguna vez en la vida 17.4%, en drogas médicas el 5.5% y drogas ilegales el 15.5%. Las mujeres por su parte aceptaron haber consumido alguna vez en la vida el 14.2% cualquier droga, en drogas médicas el 5.9%, drogas ilegales el 10.8%. El consumo de cualquier droga el último año los hombres 11.6%, drogas médicas 4.1% y drogas ilegales el 10.1%, en mujeres cualquier droga 9.6%, drogas médicas 3.9% y drogas ilegales 7.2%. El consumo en el último mes nos ofrece un panorama más real de lo que está pasando actualmente ya que en los hombres el 6.9% lo acepto, en drogas médicas el 2.0% y drogas ilegales el 5.9%, en el caso de las mujeres las cifras son más bajas, en cualquiera droga en el último mes 4.9%, drogas médicas el 1.9% y drogas ilegales 3.8%. El total o promedio para Nayarit en el último mes 5.9% en cualquier droga. 2.0% en el último mes y drogas ilegales 4.9%. La marihuana con un porcentaje alto 9.8%, le siguen los inhalables y los tranquilizantes con el 4.0%, cocaína con el 2.8%, metanfetaminas con el 2.5%, anfetaminas con el 2.2%, alucinógenos con el 2%, crack con el 1.1% y finalmente la heroína con el 1%. Para el mismo caso pero en hombres la marihuana se incrementa hasta el 12%, los inhalables en el segundo lugar con el 4.4%., tranquilizantes 3.7%, cocaína con el 3.3%, alucinógenos 2.9%, metanfetaminas 2.8%, anfetaminas con el 2.2%, crack 1.5% y finalmente heroína con el 1.4%. En mujeres la cifra es menor que con los hombres aunque la marihuana sigue ocupando el primer lugar con el 7.5%, los tranquilizantes representan una cifra mayor que los hombres con el 4.3%, le siguen los inhalables con el 3.7%, anfetaminas con el 2.3%, cocaína con el 2.2%, metanfetaminas con el 2.1%, alucinógenos con el 1.0%, crack con el 0.7% y heroína con el 0.5%. Respecto a las drogas consumidas en el último año por los hombres la marihuana se posesiona en el primer lugar con el 7.9%, el segundo lugar los inhalables con el 2.9%, seguido de los tranquilizantes con el 2.8%, la cocaína y los alucinógenos ambos con el 2.0% respectivamente, anfetaminas 1.6%, heroína 1.0% y el crack sin consumo. En el caso de las mujeres la marihuana el porcentaje menor que los hombres con el 5.2%, tranquilizantes 2.6%, inhalables 2.3%., metanfetaminas 1.7%, cocaína 1.1%, alucinógenos 0.6%, heroína 0.3% y el crack al igual que en los hombres no hay consumo en el último año .El promedio o total en este rubro es de marihuana

6.6% tranquilizantes 2.7% inhalables 2.6%, metanfetaminas 1.9%, cocaína y anfetaminas con el 1.6%, alucinógenos 1.3%, heroína 0.6% y el crack sin porcentaje. El consumo en el último mes presentan los siguientes porcentajes en hombres 4.3% marihuana, segundo lugar inhalables con el 1.5%, tranquilizantes 1.3%, metanfetaminas 1.2%, alucinógenos 1.1%, anfetaminas 0.9%, heroína 0.5% y crack sin porcentaje. En mujeres en el último mes en marihuana 2.7%, segundo lugar los tranquilizantes 1.1% le siguen anfetaminas y metanfetaminas ambas con el 0.9% respectivamente, inhalables con el 1.0%, cocaína con el 0.5%, alucinógenos 0.3%, heroína 0.2% y crack sin porcentaje (**Cuadro 4.4**).

En cuanto a la prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato por sexo a nivel nacional los datos que nos indican en cuanto a consumo alguna vez en la vida en cualquier droga se reportó en hombres 18.6%, drogas de uso médico 5.1% y drogas ilegales 16.6%, por sustancia alguna vez en la vida marihuana 12.9%, inhalables en segundo lugar con 5.9%, cocaína con 4.2%, tranquilizantes 3.2%, alucinógenos 2.5%, anfetaminas y metanfetaminas ambas con 2.3%, crack con 2.2% y finalmente heroína con 1.0%. En el mismo rubro pero en mujeres cualquier droga 15.9%, drogas de uso médico 6.5% (mayor que los hombres), drogas ilegales 12.5%, en primer lugar también marihuana con 8.4% y segundo lugar inhalables 5.8%, tranquilizantes 4.3%, anfetaminas 2.7%, cocaína 2.5%, metanfetaminas 1.7%, alucinógenos 1.3%, crack 1.1% y heroína 0.7%. En promedio o total de alguna vez en la vida de cualquier droga 17.2%, mayor que Nayarit que es del 15.8%, drogas de uso médico 5.8% una décima menor que en Nayarit, drogas ilegales 14.5% mayor que en Nayarit que es del 13.2%, por sustancia marihuana 10.6%, inhalables 5.8%, tranquilizantes 3.7% menor que en Nayarit que es de 4%, cocaína 3.3%, anfetaminas 2.5%, metanfetaminas 2.0%, alucinógenos 1.9%, crack 1.6% y finalmente heroína 0.9%. El consumo de drogas en el último año en varones en cualquier droga 13.2%, drogas de uso médico 3.3%, drogas ilegales 11.6%, por sustancia, marihuana 9.2%, inhalables 3.6%, tranquilizantes 2.2%, alucinógenos y anfetaminas ambos con 1.6% respectivamente, metanfetaminas 1.5%, heroína 0.6% y crack sin consumo. El consumo de drogas en mujeres en el último año 11.2%, drogas médicas 4.4% mayor que en los hombres, y drogas ilegales 8.7%, por sustancia, marihuana 6.1%, inhalables 3.6%, tranquilizantes 3.0%, anfetaminas 1.9%, cocaína 1.2%, metanfetaminas 1.1%, alucinógenos 0.9%, heroína 0.3% y finalmente sin consumo en el crack. El promedio total en el último año cualquier droga 12.2%, drogas médicas 3.9% y drogas ilegales 10.1%, por sustancia, la marihuana 7.6%, inhalables 3.6%, tranquilizantes 2.6%, anfetaminas 1.8%, cocaína 1.7%, metanfetaminas 1.3%, alucinógenos 1.2%, heroína 0.5% y crack sin consumo; Al comparar las cifras con el estado de Nayarit,

todas las cifras excepto una son mayores, en el caso de los tranquilizantes Nayarit 2.7%, nacional 2.6%. Consumo en hombres en el último mes cualquier droga 7.6%, drogas de uso médico 1.8%, cualquier droga 6.7%, por sustancia marihuana 4.9%, inhalables 1.9%, tranquilizantes y cocaína ambas con 1.2%, metanfetaminas 0.9%, anfetaminas y alucinógenos ambas con 0.8%, heroína 0.5% y crack sin consumo. El consumo en mujeres en cualquier droga 5.8%, drogas de uso médico 2.1% mayor que el porcentaje en hombres, y drogas ilegales 4.5%, en sustancias la marihuana con el 2.9%, inhalables 1.8%, tranquilizantes 1.4%, anfetaminas 0.9%, metanfetaminas 0.6% alucinógenos 0.4%, heroína 0.3% y crack sin consumo. El promedio nacional para cualquier droga en el último mes para cualquier droga 6.7%, drogas médicas 2.0% y drogas ilegales 5.6%, por sustancia marihuana 3.9%, inhalables 1.9%, tranquilizantes 1.3%, cocaína y anfetaminas 0.9%, metanfetaminas 0.7%, alucinógenos 0.6%, heroína 0.3% y crack sin consumo. Al compararlo con el estado de Nayarit de consumo en el último mes solo dos de los porcentajes presentaron mayor consumo en alucinógenos 0.8% contra 0.6 de nacional % y metanfetaminas 1.1% contra 0.7% nacional. En conclusión, las drogas más consumidas en México y el estado de Nayarit es la marihuana, los inhalables y los tranquilizantes, los hombres presentan mayor porcentaje de consumo que las mujeres, solo en los tranquilizantes las mujeres superan el consumo de las drogas a los hombres y Nayarit en general se encuentra por debajo del consumo nacional (**Cuadro 4.5**).

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de

Centros de Integración Juvenil (CIJ)

El consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a centros de integración juvenil nos da un panorama general del comportamiento de las sustancias del año 2005 al primer semestre del 2019, iniciaremos por mencionar que las drogas legales como el tabaco y alcohol siguen ocupando los primeros lugares, para el caso del tabaco el semestre donde hubo mayor incidencia fue en el segundo semestre del 2006 con un 88.0% y el menor con 81.2% en el primer semestre de 2010, en el primer semestres de 2019 la incidencia es del 85.3% lo que nos indica un comportamiento similar a lo largo de este estudio, en el caso del alcohol su incidencia mayor fue en el segundo semestre del 2007 con una incidencia del 90.9% presentándose en este caso el número más alto de las 11 drogas en estudio, la incidencia menor en el alcohol fue el primer semestre del 2016 con el 85%, el comportamiento del alcohol es muy similar a la del tabaco, siendo el primer semestre del 2019 el 88.5%.

La marihuana, como ya lo hemos mencionado anteriormente sigue siendo la droga de mayor uso de las drogas ilegales y este estudio la ratifica la mayor incidencia de alguna vez en la vida se presentó el segundo semestre del 2015 con el 88.1%, el menor se presentó el segundo semestre del 2007 con el 70.3% y ha tenido una tendencia a subir, pero los últimos semestres se han mantenido, el primer semestre del 2019 es del 86.5%. Los inhalables han tenido un comportamiento muy variado, ya que el semestre de mayor incidencia más alto fue el primer semestre del 2011 con el 45.1% habiéndose presentado en el primer semestre del 2005 34.7% y siguió subiendo hasta alcanzar el semestre antes mencionado y de ahí inicio un declive hasta el primer semestre del 2019 que fue el más bajo de 21.5%. La cocaína sin duda tuvo su mayor auge en el año 2005- 2006 con la mayor incidencia en el segundo semestre del 2005 con el 57.5% y posterior a 2006 empezó a bajar su consumo hasta 33.2% en el primer semestre del 2015 y retomando terreno los siguientes semestres hasta el actual 2019 con el 40.4%. El crack droga derivada de la cocaína tuvo su mayor incidencia en el segundo semestre del 2006 con el 39.5% manteniendo las cifras mayores hasta 2008 e iniciando un declive hasta el primer semestre del 2015 con el 16.9%, y subiendo un poco hasta el primer semestre del 2019 con el 19.9%. Las metanfetaminas han tenido una subida vertiginosa pues han duplicado su consumo en estos últimos años, en el primer semestre del 2005 se presenta con el 15.9% presentando altibajos, y presentando su menor incidencia en el primer semestre del 2005 con el 10.5% y posteriormente un alza hasta llegar al primer semestre del 2019 con la mayor incidencia 35.6%. El éxtasis es una droga que inició el 2005 con una incidencia del 3.3% posteriormente tuvo una subida gradual hasta llegar al más alto que fue en el 6.9 % en el segundo semestre del 2016, y en el primer semestre del 2019 se presenta con el 6.5%, sin embargo, aunque se presenta baja incidencia esta droga si presento un aumento del más del 100% En el pico de la incidencia. Las benzodiazepinas o drogas médicas tuvieron su mayor incidencia entre 2005 y 2009 y posteriormente su tendencia a sido disminuir, la incidencia más alta la encontramos en el primer semestre del 2005 con el 19.7% y la más baja en el primer semestre del 2010 con el 13.0% y de ahí tuvo un repunte hasta el primer semestre del 2019 con el 15.1%. La heroína tuvo su mayor incidencia entre los años 2005 y 2010, en el segundo semestre del 2007 presenta el 5.1% y posteriormente un declive hasta el primer semestre del 2019 con la incidencia más baja 2.5% lo que se traduce una reducción de poca más de 100%. Finalmente, los alucinógenos inician en el primer semestre del 2005 con una incidencia del 7.4% y posteriormente inicia un alza paulatina, con algunos semestres de reducción para posteriormente llegar a la incidencia más alta que se presenta en el primer semestre del 2019 con el 13.6%, lo que nos habla de

un aumento de más del 80%. En resumen, de los años revisados el que centros atendió más pacientes fue el 2012 con 24,728 y el menor fue el 2005 con 19,421 pacientes, la droga que presenta mayor incidencia es el alcohol, la de menor incidencia la heroína, la de mayor consumo mariguana, la que ha aumentado vertiginosamente las metanfetaminas (**Cuadro 5.1**).

En el Estado de Nayarit, el consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a centros de integración juvenil el estudio comprende del año 2010 al primer semestre de 2019, para el caso del tabaco la incidencia de alguna vez en la vida el semestre mas alto es el primero del año 2017 con el 92.6% y el más bajo el primer semestre del 2010 con el 58.8% el comportamiento de consumo se mantiene con incrementos y decrementos, el primer semestre del 2019 se presenta el 75.0%. En el alcohol la incidencia al igual que el tabaco tiene incrementos y decrementos, el semestre de más incidencia es igual que en el tabaco el mismo semestre y año y el mismo porcentaje 92.6%, el semestre con menos incidencia fue el segundo semestre del 2018 con el 58.3% y el primer semestre del 2019 es de 67.9%. En el caso de la cannabis este estudio a nivel estatal se confirma que sigue siendo la droga más usada, con la mayor incidencia en el segundo semestre del 2013 con 95.7% y el segundo semestre del 2015 el más bajo con el 69.6% y para el primer semestre de 2019 se tiene 92.9% y durante todo este año de estudio se sigue posesionando en el primer lugar de las drogas ilegales, incluso algunos semestres por encima del tabaco y alcohol. Los inhalables tienen un comportamiento desigual pues los porcentajes siguen siendo en el semestre con mayor incidencia el primer semestre del 2011 con el 40.0% y posterior un declive paulatino hasta el primer semestre del 2019 que aparece sin incidencia. La cocaína también tiene un comportamiento desigual durante el presente estudio, pero al final presenta un alto porcentaje en la reducción, siendo la incidencia más alta en el segundo semestre del 2010 con el 45.5% y el mínimo el primer semestre del 2019 con el 7.1% siendo desplazada por las metanfetaminas como veremos más adelante. El crack tiene una tendencia a la baja siendo la incidencia más alta el primer semestre del 2010 con el 29.4% y posteriormente un declive hasta no tener incidencia en ningún semestre en el 2015 y de nuevo a partir del 2018 y primer semestre de 2019 no presentar incidencias. Las metanfetaminas han tenido un alto incremento, siendo el semestre con mayor incidencia el más actual en el 2019 con el 60.7%, el menor en el primer semestre del 2013 con el 9.8%. El éxtasis presenta incidencias bajas con leves incrementos, el mayor se presenta el segundo semestre del 2018 con un 8.3% y el menor sin incidencia en varios semestres: el segundo del 2011, el segundo del 2012, el primero del 2016, el segundo del 2017 y finalmente el

primero del 2019. La heroína presenta un bajo consumo en Nayarit, teniendo el porcentaje más alto en el segundo semestre del 2010 con el 14.5% y sin incidencia en varios semestres: segundo del 2011, primero del 2012, segundo del 2013, primero y segundo del 2014, segundo del 2015, primero del 2017, primero y segundo del 2018 y finalmente primero del 2019. Las benzodiazepinas o drogas médicas tienen un comportamiento desigual, la mayor incidencia es en el segundo semestre del 2011 con el 30.0% y el menor en el primer semestre del 2019 con el 3.6%. Los alucinógenos de igual manera tienen un comportamiento desigual con altibajos en incidencias el mayor se presenta el segundo semestre del 2013 con el 13.0%, y el menor sin incidencias en el segundo semestre del 2012 y el primer semestre del 2019. En resumen, el tabaco y el alcohol tienen una alta incidencia en el consumo alguna vez en la vida a nivel nacional, así mismo la marihuana se posesiona como la droga de las ilegales con más incidencias en el nacional y estatal, además la cocaína tuvo grandes incidencias del 2005 y 2006 en el nacional y en Nayarit hasta el 2017 y actualmente ha sido sustituida por las metanfetaminas, el resto de las drogas muestran incidencias más bajas con comportamiento desigual **(Cuadro 5.2)**.

La **(Grafica E)** permite visualizar las incidencias en el consumo alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en centros de integración juvenil, e incluye los años del 2005 al 2019 que el cuadro 5.2 estatal no menciona. En el segundo semestre del 2016 la incidencia en tabaco para Tepic es del 76.5% contra el 86.0% nacional, en el caso del alcohol Tepic presenta el 82.4% contra el 86.6% nacional, el comportamiento de ambas drogas legales muestra un comportamiento muy parecido a lo largo de los meses que comprende este estudio, señalando nuevamente que siguen siendo las de mayor uso. El comportamiento de las incidencias en drogas legales e ilegales tiene un comportamiento similar al cuadro 5.2, solo que se incluye los años 2005- 2009, siendo importante aclarar que estos años se tiene una cantidad de pacientes muy baja lo que influye directamente en que los porcentajes se eleven, sin que esto influya en el panorama general del comportamiento del consumo de drogas alguna vez en la vida **(Cuadro 5.3)**.

Características Socio-demográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos

A continuación, se describen las características sociodemográficas de los pacientes atendidos en el segundo semestre del 2016 en la unidad Tepic y los datos a nivel nacional.

En la unidad Tepic los pacientes en ese periodo el 78.6% fueron hombres, a nivel nacional la cifra es mayor con el 81.3%, las mujeres en Tepic fueron el 21.4% y a nivel nacional en menor porcentaje con el 18.7%. En Tepic se atendieron 3.7 hombres por cada mujer y a nivel

nacional 4.3 hombres por cada mujer. En lo se refiere a la edad de ingreso a tratamiento en Tepic el mayor porcentaje se encuentra en el rango de 15 a 19 años con el 42.9% para el caso nacional ese rango también tiene el mayor porcentaje, pero es menor que en Tepic con el 36.4%, en segundo lugar, se tiene el rango de 20 a 24 años, Tepic con el 17.9% y el nacional 15.8% y finalmente el rango de 10 a 14 años Tepic con el 14.3% y Nayarit respectivamente y el nacional con el 12.6%. Por otro lado se encuentra la edad de inicio en el consumo de drogas ilícitas para el caso de Tepic, la mayor incidencia se encuentra en el rango de 10 a 14 años con el 50%, le sigue el rango de 15 a 19 años con el 35.7% y el menor porcentaje está en el rango de 20 a 24 años con el 7.1% por el contrario en el nacional el porcentaje más alto se encuentra en el rango de 15 a 19 años con el 44.9%, le sigue el rango de 10 a 14 años con el 39.7% y el rango de 20 a 24 años con el 7.65%. En conclusión, en Tepic los jóvenes inician a más temprana edad el consumo. En lo que se refiere a la droga ilícita de inicio en la unidad Tepic el cannabis o marihuana es la principal droga con el 89.3% y en segundo lugar se encuentra la cocaína y las metanfetaminas ambas con el 3.6%, de igual manera a nivel nacional el cannabis ocupa el primer lugar con el 74.2%, seguida de la cocaína con el 7.7% y los inhalables en tercer lugar con el 6.8%. En ambos casos Tepic y el nacional coinciden con el cannabis como la principal droga de inicio. En lo que respecta a la droga de impacto en la unidad Tepic la metanfetamina ocupa el primer lugar con el 46.4% y desplazada al segundo lugar el cannabis con el 32.1% y el tabaco el 10.7%, en el nacional la marihuana ocupa el primer lugar con el 36.6%, las metanfetaminas el segundo lugar con el 22.9% y el alcohol en tercer lugar con el 13.1%, en conclusión las drogas de impacto en ambos casos son cannabis o marihuana y metanfetaminas en diferente orden pero ambas ocupan los dos primeros lugares y en tercer lugar encontramos las drogas legales en la unidad Tepic el tabaco y a nivel nacional el alcohol. Finalmente las drogas consumidas en el último mes son en la unidad Tepic el tabaco con el 64.3%, el cannabis el 50% y finalmente el alcohol con el 46.4%, a nivel nacional encontramos las mismas drogas pero con diferentes porcentajes, tabaco ocupa el primer lugar con el 59.5%, el alcohol con el 55.8% y finalmente el cannabis con el 47.9%, concluyendo que se repite en este caso las drogas más consumidas a nivel nacional **(Cuadro 5.4)**.

Síntesis

Del total de los encuestados en Nayarit el 12.4% mantiene el consumo actual de tabaco diferencia de la cifra nacional que es del 17.4%. En las cifras totales Nayarit en alcohol

supera en dos rubros a las cifras nacionales en el consumo diario 3.5% contra 2.9% y el consuetudinario 9.8% contra 8.5%, lo que nos posiciona como un estado con alto consumo de alcohol. En Nayarit el consumo de drogas alguna vez en la vida en el caso de los hombres supera el promedio nacional ya que en el rubro de cualquier droga es del 21.1%, en drogas ilegales del 20.2% y drogas médicas 3.5% en los tres rubros la diferencia es más del 100%, al comparar en el mismo estado los hombres contra el consumo en mujeres también se presenta una diferencia muy amplia en los porcentajes ya que las mujeres en cualquier droga presentan el 5.5%, en drogas ilegales 4.5% y drogas médicas 1.8%, a pesar de ello, las mujeres en Nayarit superan el consumo promedio a nivel nacional según datos de la ENCODAT 2016 – 2017).

Los porcentajes más elevados de consumo de alcohol se encuentran en bachillerato, de los 9 rubros que maneja el cuadro 4.3 en ocho el promedio nacional es más alto que en el estado de Nayarit, este último solo supera al nacional en el dato del último año en cualquier droga, Nayarit 5.3% y el nacional 4.9%.

Las drogas más consumidas en México y el estado de Nayarit son la marihuana, los inhalables y los tranquilizantes, los hombres presentan mayor porcentaje de consumo que las mujeres, solo en los tranquilizantes las mujeres superan el consumo de las drogas a los hombres y Nayarit en general se encuentra por debajo del consumo nacional según datos de la ENCODAT 2014.

En la unidad Tepic y a nivel nacional la mayoría de los pacientes fueron hombres, en Tepic se atendieron 3.7 hombres por cada mujer y a nivel nacional 4.3 hombres por cada mujer, a la edad de inicio al tratamiento se encuentra en el rango de 15 a 19 años, en la unidad Tepic, así como el nacional. En lo que respecta a la edad de inicio en la unidad Tepic, el mayor porcentaje se encuentra en el rango de 10 a 14 años y a nivel nacional de 15 a 19 años. La droga de inicio en la unidad Tepic y a nivel nacional es la marihuana, la de mayor impacto en la unidad Tepic son las metanfetaminas y a nivel nacional la marihuana y finalmente las drogas consumidas en el último mes en la unidad Tepic y en el nacional son el tabaco, la marihuana y el alcohol. (Características socio-demográficas y de consumo de pacientes atendidos)

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto

particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ Tepic (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**) identificando aquellas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. A partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico se han identificado 30 colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018-2024.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).